

Ante un gran movimiento de opinión

Una conversación con D. Cesar Silió

Por Luciano de Taxonera

Existen aún hombres, de tan auténtica honestidad ciudadana, que resisten sin que se quebre la más fina arista de la fama que conquistaron al enfrentarse, por razón política, con las realidades nacionales, los vientos huracanados de una época, como la actual, en que se da pazo libre a las pasiones y domina, sin freno posible, toda clase de sectarismos. En la historia de los partidos que con mayor o menor acción han intervenido en la vida pública española en los años que van de siglo, puede considerarse como modelo, por muchas consideraciones de índole ética, aquel que fué acaudillado por don Antonio Maura, la única figura en realidad ingente entre todos los hombres que han afluído a la gobernación del país en lo que llevamos de esta vigésima centuria. Cuantos en él militaron sintieron, en cualquier instante y ante cualquier forma que tuvieran para acusarse las realidades nacionales, la honda preocupación por los destinos de su patria, invertiendo sus actividades lejos de los mezquinos ambientes en que se desenvolvían, o en que intencionalmente se envolvían, las que fueron llamadas con sobrada razón mesnadas banderizas, con el fin de dotar a España de una idea, de un método, de una estructura organizada dentro de rígidas reglas políticas, que significara el gran asidero para que todos los esfuerzos y todas las energías del conglomerado social no marcharan a la deriva para parar en la inutilidad.

Don César Silió, hombre de claras visiones inteligentes, fué uno de los que abrazaron el credo maurista en cuanto éste fué lanzado como programa político, que tendía más a llevar a sus flecos a las arideces de la espera que a instalarlos en los oasis del mando. En la austera disciplina de los pensamientos nobles y de las meditaciones elevadas, se fué haciendo la mentalidad y el espíritu del ilustre exministro de Instrucción Pública, que alejado de la política activa, al margen de todos los accidentes de estos últimos años, ha seguido, sin embargo, con atención, el cauce por donde van los destinos nacionales, cauce que muchas veces se abría no tanto a los vientos de la casualidad sino a los desenfrenos tormentosos de los torpes instintos y de inconcebibles pasiones, bajo el signo de la lucha y, a veces, hasta del terror. En estas circunstancias, con la vista fija en los sucesos acaecidos, con el ánimo adolorado ante la contemplación de las adversidades de la patria, con la viveza del color de ver a punto de desahacerse la unidad nacional, su voz de castellano viejo dice: ¡Alerta! ¡Alerta, Castilla!

En un diario madrileño de la mañana vió la luz un artículo, firmado por don César Silió, en el que se evidenciaba la necesidad de que Castilla tuviera su Estatuto, de la misma manera que lo ha conseguido Cataluña y están a punto de poderlo conseguir otras regiones españolas, con menos derecho histórico, desde luego, pero sí de los suficientes para facultar que d'el texto constitucional. No diré que ese artículo haya movillado una fuerza de opinión, pero sí que ha servido para dar consistencia a una aspiración íntima, todavía sin formular, vaga y movetizada. Merced a él, al espíritu que lo animaba y a la intención que lo escribía, se ha podido canalizar un sentimiento que se afirma sobre un derecho natural, ya que si algunas de las partes que forman el conglomerado geográfico peninsular tiene una personalidad destacada y propia desde que aborció a la vida la tierra que desde el Pirineo llega a Gibraltar, rodeada por el Atlántico y por el Mediterráneo, es Castilla.

Bien, juzgué que si el artículo a que me refiero tiene, desde cualquier aspecto, un enorme interés, aun más interesante había de ser, por consecuencia obligada, una conversación, acerca de lo que podría ser y había de representar el Estatuto castellano, con don César Silió. El ilustre exministro de Instrucción Pública, sin oponer resistencia alguna, se prestó a celebrarla. Bastó comunicarle mi deseo por teléfono, para que inmediatamente me diera hora en que poderme recibir.

Cruzados los naturales saludos, las primeras palabras, me voy a fondo al asunto que era de su personalidad me lleva. —¿Cree usted, señor Silió, que será fácil llegar a la implantación del Estatuto castellano? ¿No encontrará resistencias que quiebren este deseo unánime que alienta hoy, perfectamente formulado, entre los moradores de todo el ámbito de la tierra castellana?

—Sin duda existe la lógica, no creo en dificultades ni en resistencias. ¿De dónde van a salir? ¿Quiénes les van a dar calor? Con la solicitud que hoy hacen los vieja Castilla, se demuestra que el texto constitucional del régimen republicano no está tan vacío de substancia como muchos han imaginado. Ha servido para dar a Cataluña su Estatuto. Lo mismo puede servir para dar a Castilla el suyo. En los momentos actuales—ya lo he dicho—no estamos en ocasión de analizar si sería mejor una España unitaria, apretada en un bloque, o una España compuesta de regiones autónomas. No se halla, por desgracia, en nuestra mano cambiar la realidad, y a ella debemos atenernos. No se trata de "lo que debía ser", según el juicio de cada uno, sino "de lo

que es", y "en lo que es" es forzoso moverse para poder vivir. La realidad es que a Cataluña autónoma, seguíran, dentro de pocos días, las provincias vascongadas. Es presumible que detrás vaya Galicia, y que el ejemplo cunda y se desarrolle. Si Castilla queda aislada, o poco menos amarrada como una cenicilla al servicio del Estado central, sin ninguna de las ventajas que logre cada organismo autónomo, sin libertad de movimientos, sin arbitrio para la iniciativa, le esperan días de servidumbre penosa, de achicamiento insospechado, de miseria lamentable, que a toda costa, por nuestro sentimiento castellano, es preciso evitar.

—Además, de Castilla nació España... —Efectivamente. Pero no es esto sólo. Siempre representó Castilla un deseo de imperio, de universalidad. En las épocas de crecimiento y de expansión fué la que se puso a la cabeza. Las demás regiones estuvieron como coro respecto a ella. En cuantos movimientos se vio precisada a llevar a cabo, desde la época del Conde Fernán González, fué el guía que llevó a la nación entera a la máxima altura. Si históricamente aun se nos reseta tanto como se nos admira, es merced a la categoría que nos dieron aquellas gestas castellanas y aquellos hombres que de las armas hicieron un culto, para ser, a veces, más que héroes, dioses. Como dice Menéndez Pidal, Castilla es la columna vertebral que sostiene a Hispania, con el Imperio romano y, después, como Imperio español. Tenemos tanto derecho como quien más lo tenga a que se reconozca la personalidad de Castilla. Derecho y, además, necesidad. Una Castilla bloqueada por regiones autónomas, que vayan consiguiendo traspaños ventajosos, se vería imposibilitada de vivir. Acabaría por consumirse, cuando ya hubiera prestado su savia a las demás.

—¿Qué estructura podría dársele a este Estatuto? —Oh, eso yo no he de decirlo! Son otros los hombres llamados a tener esa preocupación. —¿Luego usted cree que hay que ir inmediatamente al Estatuto? —Sin perder día. Vivir o morir, entre esos dos términos hay que optar, terminos que los presenta con apremio la misma realidad en los días que vivimos. Si no queramos ser absorbidos por las demás regiones autónomas, después de sufrir enflaquecimiento, servidumbre y pobreza, se debe ir prestamente a una campaña de aonomía regional, que desemboque irremisiblemente en el Estatuto. Yo, alejado de modo irrevocable y definitivo de toda actividad política, sólo puedo señalar el camino que Castilla debe seguir para salvarse entre tantas ambiciones desatadas.

Y al decir estas palabras, la voz del viejo castellano comenzó a quebrarse en un trémolo de emoción.

¿Qué será de España...? ¿El zureido hecho por los Reyes Católicos se rompe y se deshace...? ¿Se va a formar sobre el mapa de la Península un mosaico de regiones autónomas...? Don César Silió lo tiene. Puede que sea más conveniente desearlo. En este instante se comenzará a ver cuál es el alma verdadera de Castilla.

In quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los concursos de "Informaciones"

"Informaciones" abre un concurso de cuentos regionales con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos, como máximo, por autor.

Segunda. Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figuras y paisaje con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro protectorado. Madrid, a los efectos de este concurso, se considera como una región cualquiera.

Tercera. El plazo para la admisión de originales termina, improrrogablemente, el 30 de Junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias, cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

Cuarta. Los trabajos serán dirigidos al director de "Informaciones", Madera, 12, con la indicación "Para el concurso de cuentos".

Quinta. El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor, y verán la luz en "Informaciones" si reúnen las condiciones necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

AYER EN EL CONGRESO

Se aprobaron el proyecto de ley de derogación de la reforma agraria y el de revisión de desahucios

PROYECTOS DE LEY

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El ministro de Hacienda sabe a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

LA DEROGACION DE LA REFORMA AGRARIA DE 1935

Se entra en el orden del día.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma agraria de 1935 y poniendo en vigor la de 1932.

El señor Jiménez Fernández, definiendo un voto particular al artículo primero del dictamen. Se muestra partidario de la creación del patrimonio familiar, por entender que sólo con él se puede proteger de modo eficaz a los campesinos de modesta condición.

El orador propugna que a dicho artículo único, se incorpore el siguiente párrafo: «Quedan igualmente en vigor los preceptos relativos a la ordenación del patrimonio familiar, o sea el articulo 4º de artículo 44 y los artículos 51 y 62 de la ley de 9 de Noviembre de 1935, y disposiciones concordantes con los mismos».

El señor Vilafela, en nombre de la comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández.

Se produce un vivo incidente entre los señores Jiménez Fernández y Cordero Bell, que logra cortar la presidencia.

El ministro de Agricultura interviene. Dice que el patrimonio familiar, conforme a los preceptos constitucionales, es una cuestión autonómica, que debe ser resuelta por una ley que ninguna relación ha de guardar con la Reforma agraria.

El Gobierno, en momento oportuno, traerá a las Cortes un proyecto relativo a la creación del patrimonio familiar.

Seguidamente se vota nominalmente el voto particular del señor Jiménez Fernández, que es rechazado por 171 votos contra 59.

Se aceptan sin discusión varias enmiendas al artículo primero del proyecto.

El señor Cervera, de Acción Popular, apoya una, en la que pide que al final de dicho artículo se añadan las siguientes palabras:

«En cuanto no se oponga a los artículos 2º y 44 de la Constitución de la República».

Se refiere la enmienda a la explotación de los bienes de la antigua grandeza española.

El señor Alvarez Ugena rectifica y pide, en nombre de la minoría a que pertenece, votación nominal. Verificada ésta, se desestima la enmienda por 101 votos contra 65.

Se suspende esta discusión.

A continuación se vota definitivamente el proyecto de ley de revisión de desahucios, para el cual se ha pedido «quorum» por las minorías derechistas, que al empezar la votación se ausentan del salón. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia e Instrucción pública. El proyecto obtiene 217 votos a favor, y cuatro en contra, y por tanto, es aprobado.

Se reanuda la discusión del proyecto de derogación de la reforma agraria de 1935, y se aprueba el artículo único del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

PLAN DE OBRAS Y EXCAVACIONES

El presidente pone a discusión un dictamen de la comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos del Tesoro artístico nacional.

El secretario, señor Traba, da lectura de las enmiendas y de los votos particulares que han sido presentados.

Empieza la discusión de totalidad. El señor Jaén, de Izquierda republicana, consume un turno.

El orador habla en voz baja y apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa.

El señor Pedregal, cree preferible que, como se hacía antes, estas obras se ajusten al ritmo y conveniencias que la realidad aconseje.

El señor Aguilár Calvo, por la comisión, defiende las características del dictamen y habla de las razones que se han tenido presentes para hacer la distribución de cantidades destinadas a la conservación de monumentos que forman parte del tesoro artístico nacional.

Rectifican todos los oradores. El presidente suspende esta discusión.

EXPORTACION DE ORO

El secretario, señor Llopis, lee un dictamen de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno a exportar veinticinco millones de pesetas en oro, cuya exportación se considera ne-

cesaria para regularizar la situación de los cambios.

También lee otro dictamen relativo a un proyecto que establece recargos arancelarios sobre diversos artículos.

El ministro de Hacienda usa de la palabra y pide que se declare de urgencia la discusión de los dos dictámenes leídos.

En votación de «quorum» se aprueba la urgencia.

El presidente manifiesta que la petición del ministro de Hacienda, apoyada por los diputados de la mayoría, es reglamentaria.

Empieza la votación, obteniendo la declaración de urgencia 236 votos favorables por ninguno en contra.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL TESORO ARTISTICO

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto sobre el tesoro artístico nacional.

Se concede la palabra al señor Steirich para que defienda un voto particular, en el que se solicita que a la relación consignada en el artículo primero se agreguen los siguientes conceptos y cifras: Tarragona, murallas y excavaciones, 50.000 pesetas; Ampurias, excavaciones, 100.000; monasterio de Poblet, en restauración, pesetas 150.000; Lérida, Catedral, 50.000; San Pedro de Roda, restauración, pesetas, 50.000; Baleares, monumentos prehistóricos, 50.000; la cifra total de pesetas 6.816.700, se distribuirá en inclusión de las sumas que acaban de consignarse, efectuando en las cantidades que figuran en la relación formulada en el dictamen, las modificaciones oportunas.

El señor Steirich, pide que, en vista del cansancio de la Cámara, se aplaze hasta la sesión próxima, la discusión de su voto particular.

El presidente se muestra conforme y después de señalar el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Instantánea política Lo que se litiga

Por estos días dedicamos nuestras crónicas a los conflictos sociales planteados. En ellas venimos haciendo la observación de que la U. G. T. va a remolque de la C. N. T. organismo sindical que no ha tenido hasta ahora preponderancia en los medios sindicales obreros madrileños, pero al fin impone su táctica. Vamos a reproducir a nuestros lectores unas líneas de "El Socialista" que ponen de relieve con toda crudeza la verdad del pleito sindical:

El conflicto planteado por los camareros afectos a la C. N. T. se presta a muy serias meditaciones. Esos problemas (de táctica sindical) son los que preferentemente nos preocupan y aunque no sería lícito ensambiarlos con los de carácter político que movimientos como el producido por los camareros suscitan, reñuciamos de buen grado a ese doble examen. Es más fuerte nuestro interés por los valores sindicales actualmente en colisión oral. La C. N. T., bien comprobado está, as para apoderarse de las masas obreras controladas por la U. G. T. No recurre para ello a su instrumental teórico, sino que echa mano de sus recursos tácticos, poniéndolos en juego y obligando a que los empleen los afiliados a nuestros sindicatos. El suceso no deja de ser nuevo. Lo Sindicatos de la Unión han vivido recusando ese procedimiento, y aun cuando los camareros han podido advertir que sus instrucciones no surtían los efectos de otros días. Este es el hecho. Sus consecuencias, repetimos de nuevo, no dejarán de ser catastróficas a plazo corto si a quienes les incumbe la responsabilidad de orientar el movimiento sindical, se cruzan de brazos. La inhibición será utilizada por los sindicalistas para persistir en su actual conducta. Más que su labor nos inquieta la ausencia de toda reacción vital en el seno de los sindicatos madrileños, que, en otros instantes, hubieran formado junto al de camareros para impedir que sus órdenes fuesen desahucadas. Estamos bien lejos de buscar que se emprendan de nuevo las contiendas sangrientas. Pero tan lejos nos encontramos de un paisaje sangriento, como de ese otro irremediable si no se rectifica en que la U. G. T. solo quede poco más que el recuerdo. Para los sindicalistas la unificación del proletariado no es empresa tardadora. Ellos que no acceden a desdibujarse, postulan la absorción de las masas obreras afectas a tácticas diferentes a la suya. ¿Acceden los sindicatos de la U. G. T. a ser absorbidos? Esto es lo que está en litigio por encima de detalles, en la vida sindical madrileña.

ALVAREZ DE LEON

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Información varia

EL ESTATUTO DE LEON Y CASTILLA COMENTADO POR DON ABILIO CALDERON

Don Abilio Calderón hace en "Informaciones" unas manifestaciones acerca del proyectado Estatuto de León y Castilla.

Estima que Castilla no puede permanecer indiferente ante el problema de los Estatutos.

La República no es federal, pero permite que, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, se reúnan las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía.

Sería, pues, un absurdo y constituiría una vergüenza histórica que Castilla y León pidieran un Estatuto exactamente igual al solicitado por Cataluña y las Vascongadas. La unidad nacional la formó principalmente Castilla y, por lo tanto, no debe empequeñecerse solicitando unas Cortes para su régimen. El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad. Cataluña y el país vasco aspiran a tener un Estatuto constituyendo un Estado libre. Y Castilla tiene el deber de defender, en primer término, la integridad nacional y para que pueda, con arreglo a la Constitución, registrarse en mancomunidad con las demás provincias leonesas, solicitando para sí un régimen de autonomía, basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado, con la indemnización correspondiente, a la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos, y a la tributación general Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la competencia demostrada en la vida local de sus pueblos y de sus Diputaciones, y por ser así tiene derecho a que se le traspasen servicios del Estado, que ella atenderá cumplidamente, concediéndole las contribuciones directas que se han otorgado a la Generalidad de Cataluña.

Tampoco se pide en esto privilegio alguno. Se reclama una igualdad, sintetizando sus aspiraciones en recabar un concierto económico como el de las Vascongadas y un traspaso de servicios como el otorgado a la región catalana.

Para administrar esa nueva Hacienda se podrá organizar una mancomunidad de todas las provincias castellanas y leonesas, sin desaparecer ninguna, las que debían constituir un Consejo de Castilla, integrado con representación de cada una de ellas en el régimen de autonomía, que está permitido en la Constitución.

El conseguirlo o no depende, a su juicio, exclusivamente de la actitud que ante este problema adopten los diputados castellanos.

LA COMISION DE JUSTICIA

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la comisión parlamentaria de Justicia.

Se han aprobado dos dictámenes, el de jubilación de magistrados, jueces y fiscales y el de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se han introducido algunas modificaciones en el dictamen relativo a la jubilación de jueces, magistrados y fiscales. En el proyecto se fijaba en 67 años la edad de la jubilación y ésta pasa a ser a los 65. También se ha tratado de consultar con el Gobierno una proposición, que fué aceptada por los reunidos, en el sentido de dar compensaciones económicas a los magistrados, jueces o fiscales que tengan que jubilarse ahora por imperio de la ley. También fué aprobado el dictamen que se refiere a elección del presidente del Tribunal de Garantías. Este, con el voto en contra de los representantes de las minorías de oposición. La minoría socialista presentará un voto particular al proyecto de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, en el sentido de que sea rebajada la edad de jubilación a los sesenta años.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que comunicaban de Salamanca que el tren número 51 de la línea Medina del Campo a Salamanca descarriló en el kilómetro 7, sin desgracias personales.

Dijo también el señor Ossorio Tafall que desde diversos Ayuntamientos de la provincia de Teruel se dirigen telegramas de protesta contra las informaciones de Prensa aparecidas en determinados periódicos de ciertas tendencias contra la actuación del gobernador. Según el comunicado, dicha autoridad ha procedido en todo momento con gran austeridad.

Dijo también que, por orden de la Dirección General de Seguridad, funcionarían hoy las fábricas de hielo y se procederá al reparto en los Hospitales y pescaderías. Esta medida ha sido dictada por necesidades de salud pública y de abastecimiento de la población.

UNA REUNION CLANDESTINA. — HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

En la Dirección general de Seguridad facilitaron a la Prensa la siguiente noticia:

«Varios agentes de policía de la primera brigada, cumpliendo órdenes superiores, se personaron ayer mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, donde sorprendieron una reunión clandestina, y practicaron una rápida requisita que dió por resultado la detención de cinco individuos que se hallaban en distintas habitaciones de la casa, algunos de ellos escondidos debajo de las camas. Cuando los agentes se hallaban practicando esta diligencia, observaron la llegada a la casa de veinte individuos, los cuales fueron también detenidos, ocupándose a algunos de ellos pistolas y cargadores.

Seguidamente, la Policía practicó registros en los domicilios de los detenidos y se incautó de varios impresos, armas, municiones en abundancia, armas cortas, una caja de medio kilo de perdigones, sellos de cotización y varios documentos. El total de las detenciones practicadas se eleva a 28, figurando entre ellas la de una señora, cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista. Con motivo de la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera, se produjeron ayer mañana algunos incidentes, a consecuencia de los cuales la Policía practicó la detención de seis señoras y un individuo, todos los cuales pasaron a la Dirección general de Seguridad.

UN JOVEN HERIDO DE UN BALAZO

VALLADOLID.—Anoche, dos jóvenes que pasaban por la plaza de la Universidad, hicieron varios disparos contra otros cuatro que se hallaban sentados en un banco, los cuales resultaron heridos.

Una de las bajas alcanzó a Francisco Olmedo Marcos, de 15 años, que pasaba por aquel lugar, quien resultó con una herida en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, que se calificó en la Casa de Socorro de pronóstico leve.

Los agresores, perseguidos por una pareja de guardias de Asalto, fueron detenidos en un piso de una de las casas de la calle de Macías Picaeva.

En la declaración prestada en la Comisaría de Vigilancia parece que negaron ser los autores de los disparos, así como pertenecer a ningún partido político.

También fué detenido un muchacho, hijo del inquilino de la casa donde se refugiaron los dos jóvenes de referencia.

El suceso produjo la natural alarma en la plaza de la Universidad y calles próximas.

BIBLIOGRAFIA

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Edición escolar, seleccionada por Felipe Romero Juan, profesor normal. Ilustraciones de Fortunato Julián.

La casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, tan especializada en obras escolares, acaba de poner a la venta este libro, sumamente útil para las escuelas.

Mucho se ha recomendado la lectura del Quijote entre los escolares, pero la obra cumbre del inmortal Cervantes tiene muchos pasajes, la mayor parte, que no son apropiados a las tiernas inteligencias.

Por eso, don Felipe Romero, que hasta hace pocos meses fué profesor de Gramática en la Escuela Normal de Burgos, ha escogido de aquel gran libro los pasajes de aventuras, que más se graban en la imaginación de los niños y que les acostumbrarán, con su amena lectura, a emplear correctamente el idioma castellano.

A continuación de cada capítulo hay una explicación de las palabras usadas en él y que son de empleo poco corriente y una nota para que el maestro emplee el pasaje en ejercicios gramaticales.

Está avalorado el libro con preciosas ilustraciones a pluma del conocido artista burgalés Fortunato Julián, que en esta especialidad descuella su originalidad y buen gusto.

La casa Hijos de Santiago Rodríguez ha enriquecido con este tomo su tan copiosa biblioteca escolar.

GOBIERNO CIVIL

LAS TARIFAS DE FLUIDO ELECTRICO

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación doliendo que tiene noticias de que algunos alcaldes quieren obligar a los concesionarios de suministro de fluido eléctrico a que rebajen las tarifas ya autorizadas y solo cobren lo que ellos señalan, y entendiendo que estas tarifas se hallan aprobadas por el Reglamento de verificaciones eléctricas, no pueden ser modificadas arbitrariamente, en perjuicio de la economía nacional y de los concesionarios.

El ministro se dirige a los alcaldes para que se abstengan de modificar las tarifas y si las consideran excesivas pueden solicitar la modificación de la Dirección de Industrias.

El gobernador ha dictado las oportunas órdenes para el cumplimiento de esta disposición.

DEPORTES

Cosas de la ciudad

El domingo próximo habrá un extraordinario partido de pelota que nos presentará en el Frontón de «La Bombilla», deseos el organizador Adrián Arnáiz, de satisfacer al público burgalés y como preparación de otros encuentros pelotaris de suma importancia que tiene pensado realizar en los días de nuestras fiestas de San Pedro, para que no falte en nuestra ciudad ninguna clase de manifestación deportiva en tales fechas.

En el programa oficial piensa poner todo interés en jugadores de suprema categoría y seleccionados en los diferentes partidos que tiene preparados, y deseando que la afición quede satisfecha, el próximo domingo nos colocará en la cancha al reconocido jugador de Ibañeta, Esteban Ogueta, que como zaguero jugará con el delantero vasco Artieda, para Coronó y Bojas, riojanos.

La gran figura de Ogueta que sustituye a Barcelona (quien está resuelto de la mano), hace que el partido revista extraordinaria importancia.

Se están preparando partidos entre locales con jugadores de nuestra provincia, tales como los arandinos, Quintanar y otros de reconocido mérito. Así también, por la cancha de «La Bombilla», desfilarán pelotaris profesionales de los más afamados, así que no deseamos otra cosa, que los planes que tiene trazados el amigo Arnáiz, lleguen a la realización para bien propio y de la afición burgalesa, que también sabrá agradecerlo y corresponder a sus indiscutibles sacrificios económicos.

ESE

REPRESENTACION LUBRIFICANTES

Concederá para Burgos casa importante de Bilbao, a persona que conozca el asunto y bien relacionada autos, transportes e Industrias. Referencias y detalles a Apartado 333. Bilbao.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el lunes:
Ingreso.—Del número 1 al 120, a las nueve y media de la mañana.
Enseñanza colegiada.—Primer curso del plan vigente, a las nueve de la mañana.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Félix Fernández Alonso, se le ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas casadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Recurso contencioso administrativo promovido por don Emilio García Mesa, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Huerta de Rey, el que es parte coadyuvante.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra Emilio Tudanca Miñón, sobre tenencia ilícita de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Atilano Bocós y otros, sobre asesinato.

De cuando en cuando nos es grato deambular por las calles de la capital, sobre todo, de las que no tenemos costumbre de frecuentar, y hacer observaciones sobre lo que vemos.

Ayer tuvimos esa satisfacción, aumentada por la compañía de un antiguo y buen amigo, gran burgalés, hombre inteligente y persona discreta.

Andábamos despaciosamente yendo por el centro de las calles para enterarnos mejor.

Y la impresión que ambos sacamos de lo que habíamos visto en nuestro callejo no pudo ser menos optimista.

La ciudad está echada a perder para muchos años.

Falta de un criterio fijo, negligencias que no pueden tolerarse, benevolencias inexplicables, descuidos lamentabilísimos han puesto de tal modo a Burgos que ya no será fácil, en muchos años, arreglarlo en condiciones.

Nos convencimos de que para el arreglo de la pavimentación hace falta un empréstito.

La dejadez ha llegado a extremos inverosímiles.

Los bachos son tan numerosos como profundos.

Y en las obras nuevas, precisamente en las que debió presidir mayor rigidez, aumento de cuidado y atención más escrupulosa, observamos cosas que, a no haberlas visto, nunca hubiéramos creído que existieran.

Las casas construidas por el Ayuntamiento para los maestros no pueden presentar peor aspecto.

No ya es rechazable la falta estética de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Y estas lamentaciones no son solamente de sus fachadas sino que el patio comunero, que está piñando a gritos una verja, es ahora sucio y feo y no tardará en convertirse en foco de infección.

Y el rincón que queda entre esas casas y las recientemente construidas frente a la carretera es de un efecto tan desastroso que suponemos debe sonrojar al técnico que tal desaguisado cometió y a los ediles que lo toleraron.

Sobre una disposición que regula la venta de pescado

Con fecha 12 del presente mes fué publicada por los periódicos locales una disposición del Jurado mixto de la alimentación de esta localidad, en la que se indicaba la disposición a seguir con lo relacionado a los establecimientos de pescados y, entre ellos, el cierre de éstos en los días de domingo.

Las disposiciones, no creo no haya por qué atenderlas y acatarlas en su momento, pero también deben tenerse en cuenta y ser atendibles las razones que puedan exponerse, cuando éstas estén basadas en la rectitud y la justicia.

Y allá va al lector una de esas razones que creo encontraré justa y razonable, por afectar a todo ciudadano en general.

Ya tenemos cerradas las pescaderías los domingos y, por lo tanto, solventado el problema de los carniceros, que con tanta insistencia han trabajado para lograr tal fin.

Ahora bien, se concede a estas pescaderías que los sábados tengan los establecimientos abiertos una hora más tarde que los demás días, o sea, hasta las cinco de la tarde, para que la concesión de esa hora si ningún beneficio puede aportar al público. Si, como sabemos, estos industriales a la una de la tarde ya tienen cerrados sus establecimientos por falta de género, del cual no se pueden proveer hasta el día siguiente, una vez que el fresco se recibe al día, y algunos días menos de lo que el consumo de la ciudad puede necesitar.

Hay que darse cuenta del problema que se plantea con ese cierre para la clase obrera y de humilde posición en la que muchos cobran al día y los más semanalmente, o sea los sábados, después de las siete o más de la tarde, que no disponen de ese ínfimo salario de que hoy se disfruta y del que las mujeres tienen que estudiar más que un maestro y hacer ochenta mil filigranas para luego no alcanzarlas ni siquiera para mal comer. ¿Qué es lo que podemos adquirir después de dicha hora en que ya están cerradas las pescaderías, para el sustento del domingo y parte del lunes? Porque no hay que presumir que un obrero pueda permitirse el lujo de proveerse el sábado del suministro necesario para dos días o dos días y medio, si contamos con parte del lunes; hay que darse cuenta que un obrero no puede ni asomarse a la carnicería y pedir un kilo o dos de carne, aun que sea de lo más ínfimo, puesto que le cuesta 7 pesetas; en cambio, puede adquirir la misma cantidad de peso de pescado por una o dos pesetas, desde luego pescado del más inferior, como la anchova, el pagel, el chicharro y sus similares, no siendo que ahora teniendo en cuenta las circunstancias la escasez que podría existir, se aprovecharán los pescadores, de los precios corrientes que hasta la fecha han venido rigiendo en dichos artículos, y pague como siempre Juan español.

Desde luego, hay que darse cuenta que el fresco no es como la carne; el fresco se recibe por un regular (cuando lo hay), todos los días, un día mucho y otro poco. Así tiene sus alteraciones. Tampoco tiene sus horas fijas de llegada a la capital, por ser la mayoría transportado por carretera por causa de las grandes distancias y cuando no pueda llegar a la hora del mercado, tendrá que dejarlo depositado hasta el lunes en el depósito administrativo.

La mayoría de las casas de los obreros no reúnen las condiciones necesarias para conservar tan deleado género. Además hay que darse cuenta que el pescado es un artículo que no puede ser alterable en ningún momento, porque su producción es al día y aunque los sábados quisieran aumentar la cantidad del mismo para poder resolver mejor este asunto, no pueden, porque su movimiento y tráfico no se lo permite. No es así el asunto de las carnes; éstas ya se encuentran en otras condiciones muy superiores y muy ventajosas sobre el pescado; tienen en todo momento las mayores facilidades; se les autoriza para te-

ner abiertas las carnicerías los sábados hasta las nueve de la noche, hora en que todo el pudiente puede acudir a hacer sus compras.

El Ayuntamiento les autoriza los sábados para poder sacar del matadero a una hora especial de la ordinaria y de las reses sacrificadas en ese día, las que les sean necesarias a cada uno, pues como sabemos estos industriales no tienen que estar a merced del tiempo, como les ocurre a los de pescado, porque con mucha antelación tienen ya sus reses preparadas y pueden disponer según existencias pendientes con toda facilidad.

Otra de las razones que creo pueden considerarse, es que, por unanimidad debe estar autorizada la venta de pescado diaria, pues en caso contrario muchos, muchísimos ciudadanos que desgraciadamente se encuentran a régimen de pescador, resultaría que alguno de los domingos y lunes a causa de la temperatura u otras causas, se hallen en malas condiciones. Con qué sustituiríamos ese día la alimentación de esos pobres enfermos que se encuentran hospitalizados o en sus propios domicilios y no pueden comer más que fresco?

El gremio de carniceros debe tener en cuenta las razones expuestas y las que ellos habrán tenido para que se les autorice la venta de despojos de sus reses en los domingos; por lo tanto, consideren que el pescado es aún más delicado que dichos despojos y que para nada se les quebrantan sus intereses con el cierre del domingo, una vez que el sábado se les autoriza la venta en las horas que podían tener abiertos los domingos, y si así fuese, que no cesen en sus peticiones hasta poder lograr lo que en bien de sus intereses y en mejoramiento del público sea necesario, pero que nunca repercutan ciertas peticiones en perjuicio de la clase menesterosa, ni tampoco de unos industriales que para nada quieren el perjuicio de esos carniceros, así como debemos mirar a ser posible de no perjudicar o trastornar en sus negocios a esas casas de huéspedes, fondas y demás establecimientos de comidas con tal resolución.

El señor delegado de trabajo y demás autoridades a quienes tal resolución afecte, deben tener en cuenta tan justa como razonable petición expuesta procurando evitar el perjuicio que podría sobrevenir a la humanidad con tal resolución.

ENRIQUE FRANCO

Almacenes MONASTERIO

Para complacer al numeroso público, que por no llegar a tiempo no ha podido elegir CAMISA a su gusto por la gran cantidad vendida en tan pocos días, pone en conocimiento del mismo, que se han recibido MIL camisas en dibujos muy finos, así como infinitos de artículos para la sección del

DURO ALMACENES MONASTERIO

PROFESIONALES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

MOISES ARROYO ARROYO
REMEREDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.557
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenerico
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Reasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

La situación de los practicantes

Remitido

Señor director de DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: Siendo el periódico de su digna dirección un defensor de las clases humildes, le agradeceré la publicación de estas líneas. Dándole las gracias anticipadas quedo de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

JUAN CORTES

Beforado 27 de Mayo de 1936.

La humilde clase de practicantes de la provincia de Burgos, cuyo sueldo anual es de pesetas 1.050 el máximo y 600 el mínimo, hace cinco meses que no cobramos; nuestros patronos ignoran que existe una ley llamada de Coordinación Sanitaria, que ampara nuestros derechos, pero si saben que carecemos de jurados mixtos, dándose el caso en esta humilde clase de practicantes artículos de primera necesidad como es el pan, alegando el panadero que eso de no cobrar es un cuento, que desde que se implantó la República en España, los sueldos de los humildes son sagrados.

Excelentísimo señor presidente de la Mancomunidad Sanitaria de la Provincia de Burgos, esos sagrados derechos existen en las demás clases sociales, pero no en la de practicantes, a la cual tengo el honor de pertenecer.



Depositarlo exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced. núm. 17
BURGOS

Crónica militar

PAGADURIA MILITAR DE LA SEXTA DIVISION
Señalamiento de pagos de haberes del mes de Mayo:
Día 1 de Junio, de 12,30 a 13, pagadores servicios Intendencia, de 16 a 17, jefes y oficiales, de 17 a 18, cuerpo suboficiales y auxiliares subalterno.
Día 2 de Junio, de 10,30 a 12,30, personal que no haya cobrado en el día anterior.
Día 3 de Junio, de 11,00 a 12,30, incidencias y reclamaciones.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Jueves 28

Ha cambiado la decoración. ¿Qué pasó? Nadie se lo explica pero el hecho es indiscutible y merece la pena registrarlo con la natural alegría. La baja del día pasado, parece ya una cosa anacrónica. La especulación se presenta aguijada a veces imbuída por buen dinero de contado y suben los Explosivos, las Rits y hasta los mismos valores ferroviarios se han colocado de nuevo para arriba, ganando bastante terreno.

Ni que decir tiene que en esta euforia las obligaciones de ferrocarriles han tenido parte. Las Alicantinas, primera piedra de toque de toda la especulación bajista, han roto a subir y se colocan a 111 para terminar a 110. El movimiento no ha tenido suficiente alimentación de dinero y el alza no pasó de ahí.

Los Bancos de España colaboraron en la tendencia alcista, colándose a 463 y con dinero.

Los mismos fondos de Estado, están mejor, apreciándose la existencia de más dinero, colándose con algunas ventajas.

En el resto del mercado, sin embargo, no hay tanta alegría.

A. I. ARCO

Cruz Roja Juvenil

El próximo domingo 31 del actual, es el señalado para que todas las secciones juveniles de España celebren «El día de la madre».

Hernoso título para que los corazones de los que forman tan hermosa institución y simpatizantes ofrenden a la madre querida que les dio el ser, sus mejores afectos, haciéndola objeto en tan señalado día de distinción especial, obsequiándola con flores, trabajos efectuados por ellos mismos, etc. etc. Pero lo más hermoso es hacer llegar a su corazón el sentimiento verdad de hijo cariñoso, bueno, afable que la asegure una vez más el respeto y veneración debidos.

Este grupo juvenil «Anselmo Salva», lleno de entusiasmo, ha querido además, al no poder por la inseguridad del tiempo realizar el programa proyectado, celebrar una pequeña charla para sus componentes en su local, y por la tarde asistirá a una de las funciones del «Coise» Castilla, atentamente invitado por la empresa del mismo.

Juveniles burgaleses, cumplid en este día lo que os ordena vuestro Comité Central de Madrid, honráis con ello a la familia, a la Institución y a la Patria en general.

VUESTRO COMITE LOCAL

La Cocina Clásica Española

Excelencias — Amenidades
Historias — Recetarios
POR
DIONISIO PEREZ
(POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de ALBERTO INSUA.
Precio: 5 pesetas.
De venta en la Administración de este periódico

Talleres

Para
MUEBLES ECONOMICOS
Teléfono, 1322

Sanatorio Marítimo de Plencia
(PROPIEDAD DE LA CASA DE AIDOROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)
Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.
CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solarios, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Cabarete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.
TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES
Para informes, dirigirse a la CASA DE AIDOROS VIZCAINA, Estación, 5, Bilbao

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).
NASH 1930 22 HP. cupé.
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

Ignacio Palacios Concesionario oficial FORD.-Burgos

Lo necesite o no,
compre un reloj
en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,
SANATORIO DE RELOJES.--Paloma, 8
no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

!REMOLQUE!
!ARRASTRE!
Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.
EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL
GARAGE
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Para cosas de momento
no enciendas el fogón
mientras haya infiernillos
y alcohol marca
"EL LEON"
Precio en todo Burgos
1'50 pesetas litro
FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros continuará esta tarde

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Ramos dijo a la salida que el Consejo continuará esta tarde, a las cinco, en el Congreso, porque debido al gran número de expedientes, no habían podido despachar todos los ministros.

Agregó que después del Consejo de esta tarde, facilitará la referencia del tratado en la reunión.

El ministro de Trabajo, fué preguntado por los periodistas si en la reunión se había tratado del pleito de los toreros y contestó que en la reunión no se había tratado de este asunto.

Ignoraba el ministro en qué estado se encuentra, por no haber acudido por la mañana al ministerio.

Firma presidencial

El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO.—Promulgando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, adoptados en la Conferencia internacional de Trabajo de 1935.

Aprobando el acuerdo entre España y el Perú, prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambas naciones.

Aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos, relativo a la exención del impuesto de circulación para los vehículos de motor.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Concursos

Dos vacantes de auxiliares de obras y talleres del grupo b) del Cuerpo auxiliar subalterno, de especialidad ajustador, dos de fresador y tres de tornero en la Fábrica nacional de Toledo.

Destinos

Infantería.— Coronel don Primitivo Peire Cabaleiro, de disponible en la sexta División al mando del batallón de ametralladoras número 3.

Cuerpo auxiliar subalterno.— Artificiero polvorista don Antonio Serrano Martínez, del Parque Divisivo número 6 al de la misma denominación número 3.

Maestros ajustadores don Constantino Fernández, del regimiento Artillería 11 al Grupo mixto de Artillería número 3 y don Francisco García Esteban, de disponible en la sexta división al grupo mixto de Artillería número 2.

Estado Mayor.— Comandante don Emilio Ucar Ferrández, ascendido, de la Sección Topográfica de la sexta división, a los Estados Mayores de las Fuerzas militares de Marruecos (circunscripción occidental).

Teniente coronel don Pedro Ortega Baisse, ascendido, a disponible forzoso en la sexta división.

Los partidos del domingo

Los árbitros designados para dirigir los partidos de fútbol del próximo domingo son los siguientes:

Copa de España:

En Alicante (Bardín), Hércules-Zaragoza, Arribas.

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Madrid, Ostalé.

En Barcelona (Las Corts), Barcelona-Español, Vallana.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Betis, Comorera.

Campeonato "amateur":

En Sevilla, Sevilla-Carabanchel, Ferret.

En Zaragoza, Zaragoza - Donostia, Bere.

En Burjasot, Burjasot-Carmelo, Balibrea.

Lo que piden los vascos en su Estatuto

En la comisión de Estatutos se trató de la ponencia del Estatuto vasco, que va mucho más lejos que el Estatuto catalán en los problemas fundamentales.

Así, en el de la justicia, los jueces y magistrados catalanes han de ser nombrados dentro de los escalafones del Estado. En el país vasco se nombrarán con entera libertad. Los fiscales y registradores de la Propiedad son de nombramiento del Estado en Cataluña y lo serán de la región en las Vascongadas.

En orden público, el Estado puede sostener esta facultad indefinidamente, en Cataluña. En el país vasco sólo podrá hacerlo mientras mantenga la declaración del estado de guerra y aún así con limitaciones vejatorias.

En lo que respecta al Ejército, los vascos cumplirán sus deberes militares en territorio vascongado, precisamente, y no en otra región cualquiera, con lo cual, según nos dijo persona que conocía la ponencia, se romperá la unidad del Ejército, regionalizándolo, y localizándolo de un modo absurdo.

Por lo que respecta a la enseñanza en Cataluña, el Estado la retiene y organiza,

Los asuntos tratados en el Consejo se conocerán después de la reunión que tendrá lugar esta tarde.--Lo que se pide en la ponencia del Estatuto vasco.--Va a plantearse el debate económico.--Se concede importancia a una conferencia celebrada por los Sres. Casares Quiroga y Maura

El quinto día de huelga

VITORIA.—Hoy quinto día de huelga, las impresiones son más optimistas. El abastecimiento de la ciudad se hizo normalmente.

El gobernador ha manifestado que celebró una reunión con los representantes del comité de huelga y con la patronal, teniendo un cambio de impresiones.

Esta tarde se reunirá el delegado de Trabajo con los patronos y con el comité de huelga y la sesión no se levantará hasta que se arregle el conflicto.

Durante la madrugada una brigada militar encargada de limpiar las carreteras de tachuelas arrojadas para impedir el tránsito de vehículos.

El gobernador se ha reunido con el alcalde y presidente de la Diputación estudiando los proyectos de obras que se pueden comenzar para dar trabajo a los parados.

El delegado del Ministerio de Trabajo celebró una conferencia con el director general del ramo, informándole de los cambios de impresiones que ha tenido con la patronal y comité de huelga.

Por su parte el gobernador celebró otra con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta del curso del conflicto y recibiendo a su vez órdenes relativas al mantenimiento de la paz pública.

Se espera que esta tarde en las primeras horas de la noche quede resuelto el conflicto.

Incidentes en la Cámara de los diputados de la Argentina

BUENOS AIRES.—La sesión de la Cámara se ha aplazado por haberse producido violentos incidentes entre los diputados. La sesión se cerró en medio de un enorme escándalo.

Como consecuencia de estos incidentes, el diputado Lencinas ha enviado sus padrinas al diputado Saa.

Los exportadores de carbón de Gales no quieren vender a España

LONDRES.—Los exportadores de carbón de Gales del Sur han celebrado una reunión, en la que han decidido hacer una gestión cerca del ministerio de Comercio y también del de Relaciones Exteriores, sobre los millares de libras que les deben los importadores españoles.

Según se informa, en la reunión se acordó la necesidad de cortar la exportación de carbón a España, a menos que los importadores españoles satisfagan los pagos con más prontitud. Aunque a las minas de Gales del Sur les hacen falta mercados, la garantía que no se puede extender más el crédito a los importadores españoles.

Los exportadores han nombrado una comisión que vigilará la situación y pondrá la actitud a seguir que consideren más oportuna.

Se admite en los círculos financieros y comerciales que el acuerdo "cearing" entre Inglaterra y España, que entró en vigor en Enero, ha reducido algo el plazo de tiempo que tienen que esperar los exportadores ingleses para el cobro de sus mercancías.

Mientras que los ingleses tenían que esperar de seis a ocho meses, ahora el promedio es de cinco y seis. Se considera este plazo excesivamente largo; pero se espera que próximamente se liquiden los pagos atrasados.

Población destruida por un seísmo

BUENOS AIRES.—La población de Las Charras, en la provincia de San Luis, ha sido destruida a causa de un temblor de tierra.

Los habitantes han huido al campo.

Calvo y Arnal han emprendido el vuelo Manila-Madrid

MANILA.—Los aviadores Calvo y Arnal han emprendido su vuelo Manila-Madrid. La primera etapa es hasta Hong-Kong. La finalidad del vuelo, según se ha declarado, es estrechar las relaciones de cordialidad entre ambos países.

Un avión cae sobre un manicomio

HAMBURGO.—Hoy, a mediodía, dos aviones chocaron en pleno vuelo, uno de transporte y otro deportivo.

El primero, gracias a la pericia del piloto, pudo aterrizar en este aeródromo, sin otras consecuencias, aunque con algunos desperfectos, pero el segundo cayó sobre la techumbre del manicomio.

¿De qué se trata?

AVILA.—Se reciben noticias del pueblo de Escarabajosa dando cuenta de haberse producido desórdenes.

Las autoridades se muestran reservadas.

Sólo se ha logrado saber que han salido para dicha localidad fuerzas de los pueblos próximos.

EXTRANJERO

Nadie quiere hacerse cargo del cargamento de un buque

LONDRES.—El vapor inglés La Santa María, de 1400 toneladas, navegaba por los mares desde hace tiempo en busca de un puerto en donde poder descargar un cargamento de explosivos suficiente para volar una gran ciudad. La odisea de La Santa María al mando del capitán Allen, comenzó al zarpas de Hango (Finlandia) con explosivos destinados a Etiopía. Después de hacer escala en varios puertos europeos, en los que aumentó su cargamento hasta un total de 200 bombas incendiarias, cuatro ametralladoras, tres aviones y dos toneladas de explosivos, el barco tomó rumbo a África del Este. Pero al llegar a Gibraltar había terminado la guerra en Etiopía. El capitán Allen se vio entonces enfrentado con el problema de deshacerse del peligroso cargamento. Primeramente ancló en el puerto de Tánger, donde logró descargar los explosivos, pero las autoridades de dicho puerto, cambiaron de parecer y le hicieron cargar de nuevo, indicándole que la embarcación zarpara lo más pronto posible.

La Santa María se dirigió entonces a Gravesend, en el estuario del Támesis. Tampoco allí pudo desembarcar los explosivos. Navegó de nuevo por el Canal de la Mancha hasta recibir órdenes de los armadores de que se dirigiera a las islas del Canal. Se dirigió a las islas de Guernsey, donde tampoco pudo desprenderse el capitán Allen de su cargamento. Le indicaron que quizá se le permitiera desembarcar la mercancía en la pequeña isla de Lundy, en el Canal de Bristol, allí marchó La Santa María. No pudo hacerlo tampoco. El ministerio del Interior indicó la isla de Sark, en el Canal, y hacia allí se dirigió de nuevo el capitán

Premios de efectividad

Se concede un quinquenio de quinientas pesetas anuales al ayudante de taller don Baldomero González Jiménez, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta división.

PROVINCIAS

La huelga de los mineros leoneses

LEON.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la empresa Gaiztaro propietaria de la mina "Martososa", ha aceptado el laudo del delegado de Trabajo que resuelve el conflicto y por lo tanto la huelga general minera en la provincia.

Hoy han comenzado los mineros a reintegrarse a sus puestos.

La fórmula consiste en que se abone a los obreros seis días de jornal y que comiencen a trabajar en primero de junio.

El jurado mixto correspondiente resolverá el pleito relativo a los obreros que no se consideran gratos para las organizaciones sindicales.

Noticias particulares de la cuenca minera dicen que hasta ahora sólo se han reintegrado al trabajo los mineros de dos grupos de minas, que representan una décima parte de los huelguistas, ignorándose si mañana se reintegrarán los restantes.

En Ponferrada, después de cuatro días de huelga, abrió el comercio.

Durante la huelga el orden público no se ha alterado.

El debate económico

El interés de hoy en las Cortes se concretó en el debate económico que iba a plantearse con ocasión de los dos proyectos de Hacienda que afectan a los cambios.

Entre otros oradores intervendrán los señores Ventosa, Villalonga y Calvo Sotelo.

Conversamos con el Sr. Ventosa, quien nos dijo que hablará en primer término, proponiéndose abordar el problema del cambio que estima delicadísimo.

Interrogado sobre si abunda en el criterio del señor Calvo Sotelo en el sentido de que estos proyectos eran insuficientes para resolver la situación económica, contestó:

—No sólo insuficientes, sino contraproducentes.

Después habló el señor Ventosa con don Miguel Maura y al poco tiempo lo hacían ambos con el señor Casares Quiroga muy detenidamente en el salón de conferencias.

La Comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos, terminando a las dos.

El señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

Ampliación del Consejo

Por el ministro de Obras Públicas y con ocasión del abandono hecho por la Compañía de los Andaluces de la explotación de su red, se estudió el problema ferroviario con el propósito de hallar una solución de conjunto, que libre de una vez al Estado de la enorme carga que para él suponen los ferrocarriles por ser un servicio público de tanta importancia.

Hablaron todos los ministros y todos coincidieron en estimar que actualmente desaparecen todas las características de esta clase de negocios, ante el pleno carácter que asumen de servicios públicos.

Por ello, ante la deplorable situación financiera de las Compañías y ante la próxima caducidad y forzosa reversión al Estado no queda otra salida que la estatificación de los ferrocarriles.

Es este un problema arduo y requiere un amplísimo estudio.

El ministro de Industria hizo una exposición de los asuntos de su departamento y se trató después de diversos problemas, incluso de nombramientos de personal.

El ministro de Trabajo expuso la situación de los conflictos obreros en curso, teniendo buenas impresiones.

La Ceda se reúne

Los diputados de Acción Popular Agraria se han reunido bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este día dijo que fue una continuación de la reunión celebrada ayer dedicada al estudio de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Se ocuparon del examen de los proyectos de Hacienda encargándose al señor Villalonga de que sostenga los puntos de vista de la minoría en este asunto.

Después de un detenido examen de proyecto de ley del señor Blasco Garzon respecto de las exigencias de responsabilidades a los magistrados, convino la minoría en que el proyecto de ley presentado cuando fué ministro el señor Aizpín ofrecía más ventajas sobre el presentado por el actual Gobierno, ya que en aquel se desarrollaban todos los artículos de la Constitución referentes a los títulos relativos a la administración de justicia.

Se encargó al señor Aizpín para que desahogue un turno de totalidad en contra del proyecto y a los cuatro vocales de la Ceda en la Comisión para presentar votos particulares y enmiendas.

La Vuelta a España en bicicleta

VIGO.—Esta mañana salieron los corredores que participan en la segunda vuelta ciclista, realizando la etapa Vigo-Verín, que es de 178 kilómetros.

No se utilizó la fórmula contra reloj por haber prometido los corredores sacar un promedio elevado.

En la primera parte de la carrera hubo lucha, pero después tropezaron con la lluvia y los corredores llevaron un tren lento.

En los últimos kilómetros volvió la lucha entre Schepers, Carretero y Antonio Bertola, que se despegaron del resto, pero se equivocaron de camino y tomaron una bifurcación, por lo que no llegaron los primeros.

Un pelotón de dieciséis corredores que les seguía, se clasificó antes.

Al sprint final ganó la etapa Fermín Trueba, seguido de Alfonso Delcor, Berrendero y otros, que hicieron el recorrido en 6 horas, 18 minutos, 59 segundos.

A continuación entraron Schepers, Carretero y Bertola.

Una reyería entre dos bandos políticos

MALAGA.—Se reciben noticias de unos sucesos ocurridos anoche en el pueblo de Campillo.

Cuando los elementos derechistas celebraban una reunión se enteraron los extremistas y cortaron la luz, agrediendo en la oscuridad a los primeros cuando salían del local.

Se dice que han resultado dos muertos y numerosos heridos de ambos bandos, pues utilizaron pistolas y armas blancas.

El Sr. Alcalá Zamora a Noruega

Sabemos que el señor Alcalá Zamora emprenderá a mediados de junio un viaje a Noruega, con su familia, y que regresará en el mes de Octubre.

Las izquierdas republicanas se reúnen

Esta tarde se reunieron conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana con asistencia del ministro de Justicia, quien informó de los proyectos de ley de su departamento, y oyó a los representantes de la izquierda.

Hizo constar que el Gobierno ha

Los exportadores de carbón de Gales no quieren vender a España

LONDRES.—Los exportadores de carbón de Gales del Sur han celebrado una reunión, en la que han decidido hacer una gestión cerca del ministerio de Comercio y también del de Relaciones Exteriores, sobre los millares de libras que les deben los importadores españoles.

Según se informa, en la reunión se acordó la necesidad de cortar la exportación de carbón a España, a menos que los importadores españoles satisfagan los pagos con más prontitud. Aunque a las minas de Gales del Sur les hacen falta mercados, la garantía que no se puede extender más el crédito a los importadores españoles.

Los exportadores han nombrado una comisión que vigilará la situación y pondrá la actitud a seguir que consideren más oportuna.

Se admite en los círculos financieros y comerciales que el acuerdo "cearing" entre Inglaterra y España, que entró en vigor en Enero, ha reducido algo el plazo de tiempo que tienen que esperar los exportadores ingleses para el cobro de sus mercancías.

Mientras que los ingleses tenían que esperar de seis a ocho meses, ahora el promedio es de cinco y seis. Se considera este plazo excesivamente largo; pero se espera que próximamente se liquiden los pagos atrasados.

La Ceda se reúne

Los diputados de Acción Popular Agraria se han reunido bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este día dijo que fue una continuación de la reunión celebrada ayer dedicada al estudio de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Se ocuparon del examen de los proyectos de Hacienda encargándose al señor Villalonga de que sostenga los puntos de vista de la minoría en este asunto.

Después de un detenido examen de proyecto de ley del señor Blasco Garzon respecto de las exigencias de responsabilidades a los magistrados, convino la minoría en que el proyecto de ley presentado cuando fué ministro el señor Aizpín ofrecía más ventajas sobre el presentado por el actual Gobierno, ya que en aquel se desarrollaban todos los artículos de la Constitución referentes a los títulos relativos a la administración de justicia.

Se encargó al señor Aizpín para que desahogue un turno de totalidad en contra del proyecto y a los cuatro vocales de la Ceda en la Comisión para presentar votos particulares y enmiendas.

La Vuelta a España en bicicleta

VIGO.—Esta mañana salieron los corredores que participan en la segunda vuelta ciclista, realizando la etapa Vigo-Verín, que es de 178 kilómetros.

No se utilizó la fórmula contra reloj por haber prometido los corredores sacar un promedio elevado.

En la primera parte de la carrera hubo lucha, pero después tropezaron con la lluvia y los corredores llevaron un tren lento.

En los últimos kilómetros volvió la lucha entre Schepers, Carretero y Antonio Bertola, que se despegaron del resto, pero se equivocaron de camino y tomaron una bifurcación, por lo que no llegaron los primeros.

Un pelotón de dieciséis corredores que les seguía, se clasificó antes.

Al sprint final ganó la etapa Fermín Trueba, seguido de Alfonso Delcor, Berrendero y otros, que hicieron el recorrido en 6 horas, 18 minutos, 59 segundos.

A continuación entraron Schepers, Carretero y Bertola.

Una reyería entre dos bandos políticos

MALAGA.—Se reciben noticias de unos sucesos ocurridos anoche en el pueblo de Campillo.

Cuando los elementos derechistas celebraban una reunión se enteraron los extremistas y cortaron la luz, agrediendo en la oscuridad a los primeros cuando salían del local.

Se dice que han resultado dos muertos y numerosos heridos de ambos bandos, pues utilizaron pistolas y armas blancas.

El Sr. Alcalá Zamora a Noruega

Sabemos que el señor Alcalá Zamora emprenderá a mediados de junio un viaje a Noruega, con su familia, y que regresará en el mes de Octubre.

Las izquierdas republicanas se reúnen

Esta tarde se reunieron conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana con asistencia del ministro de Justicia, quien informó de los proyectos de ley de su departamento, y oyó a los representantes de la izquierda.

Hizo constar que el Gobierno ha

Los exportadores de carbón de Gales no quieren vender a España

LONDRES.—Los exportadores de carbón de Gales del Sur han celebrado una reunión, en la que han decidido hacer una gestión cerca del ministerio de Comercio y también del de Relaciones Exteriores, sobre los millares de libras que les deben los importadores españoles.

Según se informa, en la reunión se acordó la necesidad de cortar la exportación de carbón a España, a menos que los importadores españoles satisfagan los pagos con más prontitud. Aunque a las minas de Gales del Sur les hacen falta mercados, la garantía que no se puede extender más el crédito a los importadores españoles.

Los exportadores han nombrado una comisión que vigilará la situación y pondrá la actitud a seguir que consideren más oportuna.

Se admite en los círculos financieros y comerciales que el acuerdo "cearing" entre Inglaterra y España, que entró en vigor en Enero, ha reducido algo el plazo de tiempo que tienen que esperar los exportadores ingleses para el cobro de sus mercancías.

Mientras que los ingleses tenían que esperar de seis a ocho meses, ahora el promedio es de cinco y seis. Se considera este plazo excesivamente largo; pero se espera que próximamente se liquiden los pagos atrasados.

La Ceda se reúne

Los diputados de Acción Popular Agraria se han reunido bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este día dijo que fue una continuación de la reunión celebrada ayer dedicada al estudio de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Se ocuparon del examen de los proyectos de Hacienda encargándose al señor Villalonga de que sostenga los puntos de vista de la minoría en este asunto.

Después de un detenido examen de proyecto de ley del señor Blasco Garzon respecto de las exigencias de responsabilidades a los magistrados, convino la minoría en que el proyecto de ley presentado cuando fué ministro el señor Aizpín ofrecía más ventajas sobre el presentado por el actual Gobierno, ya que en aquel se desarrollaban todos los artículos de la Constitución referentes a los títulos relativos a la administración de justicia.

Se encargó al señor Aizpín para que desahogue un turno de totalidad en contra del proyecto y a los cuatro vocales de la Ceda en la Comisión para presentar votos particulares y enmiendas.

La Vuelta a España en bicicleta

VIGO.—Esta mañana salieron los corredores que participan en la segunda vuelta ciclista, realizando la etapa Vigo-Verín, que es de 178 kilómetros.

No se utilizó la fórmula contra reloj por haber prometido los corredores sacar un promedio elevado.

En la primera parte de la carrera hubo lucha, pero después tropezaron con la lluvia y los corredores llevaron un tren lento.

En los últimos kilómetros volvió la lucha entre Schepers, Carretero y Antonio Bertola, que se despegaron del resto, pero se equivocaron de camino y tomaron una bifurcación, por lo que no llegaron los primeros.

Un pelotón de dieciséis corredores que les seguía, se clasificó antes.

Al sprint final ganó la etapa Fermín Trueba, seguido de Alfonso Delcor, Berrendero y otros, que hicieron el recorrido en 6 horas, 18 minutos, 59 segundos.

A continuación entraron Schepers, Carretero y Bertola.

Una reyería entre dos bandos políticos

MALAGA.—Se reciben noticias de unos sucesos ocurridos anoche en el pueblo de Campillo.

Cuando los elementos derechistas celebraban una reunión se enteraron los extremistas y cortaron la luz, agrediendo en la oscuridad a los primeros cuando salían del local.

Se dice que han resultado dos muertos y numerosos heridos de ambos bandos, pues utilizaron pistolas y armas blancas.

El Sr. Alcalá Zamora a Noruega

Sabemos que el señor Alcalá Zamora emprenderá a mediados de junio un viaje a Noruega, con su familia, y que regresará en el mes de Octubre.

Las izquierdas republicanas se reúnen

Esta tarde se reunieron conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana con asistencia del ministro de Justicia, quien informó de los proyectos de ley de su departamento, y oyó a los representantes de la izquierda.

Hizo constar que el Gobierno ha

BOLSA DE MADRID

	DIAS 27	DIAS 28	DIAS 29
Interior	72'00	73'00	73'00
Exterior	87'00	87'75	87'75
Amortizable 4%	81'50	82'00	82'00
5% antiguo	89'70	90'00	90'00
5% 1017	99'55	100'00	100'00
1926	91'15	91'00	91'00
1927 con Imp.	83'21	83'00	83'00
1927 libre	99'25	99'70	99'70
Ferrocarril	96'00	96'00	96'00
Acciones hipotecarias 4%	85'00	85'00	85'00
5%	9'10	9'00	9'00
6%	101'23	101'25	101'25
Francos franceses	48'40	48'40	48'40
suizos	238'62	238'62	238'62
belgas	124'50	124'50	124'50
Libras	36'70	36'70	36'70
Dólares	9'26	7'36	7'36
Liras	59'20	59'20	59'20

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de sus Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón número 72 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles Alcalá 14 y Sevilla, 3 y 5 y en sus Sucursales.

Banco de España	463'00	465'00
Hipotecario	224'00	10'00
Hispano Americano	180'00	00'00
Español de Crédito	222'00	00'00
Central	80'00	00'00
Río de la Plata	70'00	00'00
Ferrocarril del Norte	68'75	67'40
Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	55'00	54'00
Idem Idem Obligaciones		
1.ª hipoteca	154'00	00'00
Allcances, Obligaciones	243'75	00'00
Azucareras preferentes	36'50	00'00
Idem ordinarias	35'00	00'00
Tabacaleras	195'00	195'00
Altos Hornos	63'00	00'00
Oro Felguera	24'00	00'00
Telefónica Nacional	113'00	113'25

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año, tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

Ultima hora

—Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las disposiciones generales.

Entre ellas ha quedado consagrada la autonomía de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, dentro del País Vasco, dejando la parte que de esta autonomía concierne a las facultades económico-administrativas para fijarlas cuando se examine el capítulo de Hacienda.

También se aprobó gran parte del título segundo que se refiere a la extensión de la autonomía, aceptándose una enmienda del señor Rodríguez de Viguera.

Se dió cuenta de un oficio del ministro de Hacienda manifestando que uno de los técnicos de dicho departamento, que figura en la Comisión interministerial encargada de estudiar la parte de Hacienda, ha sido sustituido por el señor Urzáiz.

La comisión volverá a reunirse el miércoles.

El debate económico

El interés de hoy en las Cortes se concretó en el debate económico que iba a plantearse con ocasión de los dos proyectos de Hacienda que afectan a los cambios.

Entre otros oradores intervendrán los señores Ventosa, Villalonga y Calvo Sotelo.

Conversamos con el Sr. Ventosa, quien nos dijo que hablará en primer término, proponiéndose abordar el problema del cambio que estima delicadísimo.

Interrogado sobre si abunda en el criterio del señor Calvo Sotelo en el sentido de que estos proyectos eran insuficientes para resolver la situación económica, contestó:

—No sólo insuficientes, sino contraproducentes.

Después habló el señor Ventosa con don Miguel Maura y al poco tiempo lo hacían ambos con el señor Casares Quiroga muy detenidamente en el salón de conferencias.

La Comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos, terminando a las dos.

El señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

Ampliación del Consejo

Por el ministro de Obras Públicas y con ocasión del abandono hecho por la Compañía de los Andaluces de la explotación de su red, se estudió el problema ferroviario con el propósito de hallar una solución de conjunto, que libre de una vez al Estado de la enorme carga que para él suponen los ferrocarriles por ser un servicio público de tanta importancia.

Hablaron todos los ministros y todos coincidieron en estimar que actualmente desaparecen todas las características de esta clase de negocios, ante el pleno carácter que asumen de servicios públicos.

Por ello, ante la deplorable situación financiera de las Compañías y ante la próxima caducidad y forzosa reversión al Estado no queda otra salida que la estatificación de los ferrocarriles.

Es este un problema arduo y requiere un amplísimo estudio.

El ministro de Industria hizo una exposición de los asuntos de su departamento y se trató después de diversos problemas, incluso de nombramientos de personal.

El ministro de Trabajo expuso la situación de los conflictos obreros en curso, teniendo buenas impresiones.

La Ceda se reúne

Los diputados de Acción Popular Agraria se han reunido bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Este día dijo que fue una continuación de la reunión celebrada ayer dedicada al estudio de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Se ocuparon del examen de los proyectos de Hacienda encargándose al señor Villalonga de que sostenga los puntos de vista de la minoría en este asunto.

Después de un detenido examen de proyecto de ley del señor Blasco Garzon respecto de las exigencias de responsabilidades a los magistrados, convino la minoría en que el proyecto de ley presentado cuando fué ministro el señor Aizpín ofrecía más ventajas sobre el presentado por el actual Gobierno, ya que en aquel se desarrollaban todos los artículos de la Constitución referentes a los títulos relativos a la administración de justicia.

Se encargó al señor Aizpín para que desahogue un turno de totalidad en contra del

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Para amenizar las fiestas de Pentecostés, en los inmediatos pueblos de Tardajos y Villahoz, han sido contratadas dos secciones de la nueva banda de música "Unión Musical".

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En el matadero han sido inutilizadas dos vacas por padecer enfermedad contagiosa.

Fueron llevadas al horno crematorio.

El próximo domingo, día 31, con motivo de la festividad de la Pascua, tendrán lugar en el pueblo de San Medel animados bailes y juegos de bolos, concediéndose premios a las dos mejores parejas de baile de jota y schotis y a los dos mejores jugadores de bolos.

Ante la guardia civil de Quiscedo denunció el cura párroco del pueblo de Cueva que había sido robado el santuario de San Bernabé, habiendo notado la falta de unos dos metros de puntilla y un cordón de hilo dorado perteneciente a un roquete valorado en unas 7 pesetas, así como cinco que contenían los capillos.

Como presunto autor del hecho fue detenido el gitano Antonio de la Cruz, de 46 años, de Santander.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En el kilómetro 295 de la carretera Madrid-Irún, término de Cubo de Bureba, el coche Bl-8.154, conducido por Hilario Uzquiza Ansoategui, vecino de Santurce, iba remolcando al Bl-12.234 conducido por Víctor Ortiz de Pinedo y Camarero Zárate.

El último vehículo arrolló al vecino de Villanueva de Teba Félix Orive, que resultó con lesiones graves de las que se le curó por el médico de Santa María Rivarrodada, trasladándosele después a Burgos.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 26, hallándose jugando a las orillas del cauce del molino titulado "Molino nuevo", de Villafraña, se cayó a aquél la niña de tres años Rosario Herrero Pérez, que fue arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Por muy malo que te veas No descontes un día. Pues pronto te pondrás bien y con salud a porfía. Como las de San Roque de Tejada y Compañía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A las ocho de la noche de ayer, tuvo la desgracia de caerse, en la vía pública, el niño de once años Pedro Pérez Marquina.

En la Casa de Socorro se le curó de la fractura supracondillear de la pierna izquierda.

ANIS LAS CADENAS
De fabricación nacional

Fotografía Automatica de Arte
"VITTAPHOT"

La primera en España, que entrega en 5 minutos, seis fotografías diferentes e iguales por 1,25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilométricos y documentos oficiales.

VITORIA, 10 (Lofería)

Se ha dispuesto que forme parte de la Delegación provincial de la Junta Nacional contra el paro de Burgos don Nicolás Salas de Eguía, delegado provincial.

Ayuntamiento de Burgos

ALUMBRADO

Se anuncia para conocimiento de todas aquellas empresas de alumbrado a quienes pudiera interesar, y como aclaración al anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 26 de Mayo del actual año, que el plazo para la presentación de proposiciones para optar al concurso de alumbrado público, termina el día 5 del próximo mes de Junio, pudiéndose presentar las mismas hasta las trece horas del día mencionado en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría Municipal, procediéndose al siguiente día y hora de las doce, a la apertura de pliegos bajo mi presidencia.

Burgos 29 de Mayo de 1936.—El alcalde.

Ayuntamiento de Burgos

El día 25 del próximo mes de Junio y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial, la subasta para la contratación de las obras de sustituir las actuales escaleras del Teatro Principal por otras de material incombustible según el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 124, correspondiente al día de hoy, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras municipales, todas las días laborables durante las horas de oficina y con arreglo a lo que determina el artículo 14 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales, de 2 de Julio de 1934.

Las proposiciones, que deberán extenderse en papel timbrado de la clase sexta, de pesetas 4,50, serán dirigidas al señor alcalde presidente del Ayuntamiento, con arreglo al modelo publicado en dicho "Boletín Oficial", debiendo incluir en ellas además del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciban por jornada leval de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada oficio que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 29 de Mayo de 1936.—El alcalde, Luis García Lozano.— Voc. acuerdo de S. E., el secretario, Juan José Fernández Villa.

BAÑOS DE CUCHO BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritis.

Prelios económicos. Pidan folletos. A dieciséis kilómetros de Miranda.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 3 del próximo Junio y hora de las 16, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expedientes no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Burgos, 28 de Mayo de 1936.—P. A. de la J. D.— El secretario, Agustín García de Obeso.

Juventudes de Acción Católica de San Cosme y San Damián

Para conmemorar el cuarto aniversario de la fundación e institución canónica de las Juventudes de A. C. de ambos sexos en la parroquia de S. Cosme y S. Damián de esta Ciudad, celebrarán dichas Asociaciones en los próximos días 30 y 31 del actual los cultos siguientes:

El sábado 30, por la mañana a las ocho, una misa rezada con responsos, en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

El domingo 31, por la mañana: a las ocho, misa de comunión general, con felicitación mariana y variados motetes para todos los asociados y aspirantes de ambas ramas.

A las diez, misa solemne cantada por el coro de la Juventud femenina.

Por la tarde: a las seis, solemnisísima función con Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de las flores, cantares y sermón, que predicará el R. P. Serapio Belurín, S. J. terminándose con la reserva del Santísimo y el himno nacional de la Juventud.

A todos estos cultos se invita a los socios protectores de la parroquia y a las Juntas diocesanas y parroquiales de las Juventudes de la Ciudad.

Se suplirá a todos la más puntual asistencia.

Las Juntas

Natural es vuestra impaciencia por que el gravísimo problema que os amenaza tenga una rápida y justa solución. Las gestiones que a última hora se han hecho, si no dan por resultado el asunto dan un margen a la esperanza de que se ha de solucionar como apetecemos.

La Constitución, primero y las leyes sociales y aun los convenios internacionales después, amparan la libertad de sindicación y no debe prevalecer el propósito de los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. de impedir el trabajo a los que no pertenecen a esas organizaciones, ni quieren pertenecer.

Así nos lo aseguró el señor delegado de Trabajo por quien fuimos amablemente recibidos: no debe prevalecer ese propósito que es ilegal, que es antisocial, que es contra todo derecho natural.

Recordamos, pues, a todos nuestros compañeros objeto de esas amenazas, que haciendo acopio de paciencia y de prudencia tengan toda la que hace falta para esperar la solución anhelada sin perder la serenidad.

Burgos, 29 de Mayo de 1936.—Luis Martínez, presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de Burgos.

Señora...

El tema del día entre las señoritas es comentar la comodidad de poder elegir su sombrero de última novedad en la acreditada Sombrería CASA SAIZ

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Una velada con Liszt (Urban). Pol-pourry.— Rapsodia húngara (Liszt). Violinista Rodé.— La Revoltosa (Chapi). Intermedio. Orquesta sinfónica.— Rondalla aragonesa (Granados). Danza número 6.— Suite popular española (Fallá). Violoncelista Maurice. Mavechal.— Noticias locales provinciales y de última hora.— Retransmisión del programa semanal Ford ofrecido por los concesionarios de esta demarcación en las Plazas C. Burgos, Aranda de Duero, Palencia, Soria y Valladolid.

A las 23,30.— Himno nacional y cierre de la estación.

SOBREMESA DIA 30.— A las 14. Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música variada.— Cartelera de espectáculos.— Noticias de Prensa.— Zarzuelas españolas.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscú.— Himno nacional y cierre.

A las 18.— Programa del Radioyente, discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 19.— Himno nacional y cierre.

Ecos de sociedad

El conocido industrial de esta plaza, don Julián Campo y su esposa, así como el resto de la familia, nos ruegan que hagamos coexistir su profunda gratitud hacia todos cuantos se interesaron por el curso de la enfermedad de su amada hija María del Rosario y concurrieron más tarde a la conducción del cadáver y al funeral celebrado en sufragio de su alma.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

PARA LOS RADIOESCUCHAS

Se ruega a todos los poseedores de aparato de radio, así como a los que se dediquen a la venta de los mismos, acudir a la reunión que el día 31 del corriente, se celebrará en el local del Café nuevo Canuela, a las diez de la mañana, para tratar de las perturbaciones y ruidos en la audición motivados por los motores industriales de esta ciudad.

La Comisión

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.— PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros
Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
In general toda clase de operaciones de Banco

A los obreros de los Sindicatos Católicos del ramo de la construcción

Natural es vuestra impaciencia por que el gravísimo problema que os amenaza tenga una rápida y justa solución. Las gestiones que a última hora se han hecho, si no dan por resultado el asunto dan un margen a la esperanza de que se ha de solucionar como apetecemos.

La Constitución, primero y las leyes sociales y aun los convenios internacionales después, amparan la libertad de sindicación y no debe prevalecer el propósito de los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. de impedir el trabajo a los que no pertenecen a esas organizaciones, ni quieren pertenecer.

Así nos lo aseguró el señor delegado de Trabajo por quien fuimos amablemente recibidos: no debe prevalecer ese propósito que es ilegal, que es antisocial, que es contra todo derecho natural.

Recordamos, pues, a todos nuestros compañeros objeto de esas amenazas, que haciendo acopio de paciencia y de prudencia tengan toda la que hace falta para esperar la solución anhelada sin perder la serenidad.

Burgos, 29 de Mayo de 1936.—Luis Martínez, presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de Burgos.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Una velada con Liszt (Urban). Pol-pourry.— Rapsodia húngara (Liszt). Violinista Rodé.— La Revoltosa (Chapi). Intermedio. Orquesta sinfónica.— Rondalla aragonesa (Granados). Danza número 6.— Suite popular española (Fallá). Violoncelista Maurice. Mavechal.— Noticias locales provinciales y de última hora.— Retransmisión del programa semanal Ford ofrecido por los concesionarios de esta demarcación en las Plazas C. Burgos, Aranda de Duero, Palencia, Soria y Valladolid.

A las 23,30.— Himno nacional y cierre de la estación.

SOBREMESA DIA 30.— A las 14. Apertura y campanadas del Papa Moscú.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música variada.— Cartelera de espectáculos.— Noticias de Prensa.— Zarzuelas españolas.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa Moscú.— Himno nacional y cierre.

A las 18.— Programa del Radioyente, discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 19.— Himno nacional y cierre.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

A requerimientos recibidos por la Presidencia de esta Entidad y para evitar posibles sanciones, se recuerda a los patrones, comerciantes e industriales, la obligación de asegurar de Accidentes del Trabajo a todos sus dependientes y obreros e inscribirlos en el Retiro obrero obligatorio.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra Incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Miisterio de la Gobernación.—Convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de directores de bandas de música.

Dirección general de administración.— Condiciones a que han de ajustarse las citadas oposiciones.

Gobierno civil.— Encargando la remisión de los documentos que se citan en relación con las obras de conservación del firme de la carretera de Terminantes a Pradoluengo.

Sección provincial de Estadística.— Relación de varones que tienen derecho a figurar en la lista de jurados del juzgado de Roa.

Procedimientos judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Santiago Andrés Arribas, de Quintanilla de la Mata, 53 años, Hospital de San Juan.

Liborio Padrenes, Ibáñez, de Poza de la Saz, 65 años, Hospital provincial.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Fernando III, Félix, Gabino, Juana de Arca.

CULTOS

SANTIAGO (Catedral).— Solemne triduo que la Asociación y Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, consagra a su Excelencia Titular.

Mañana, desde las ocho, misas rezadas y en ellas se dará la sagrada comunión.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, al Santísimo, rosario, ejercicio del triduo sermón que predicará el reverendo padre Alfredo de Jesús Crucificado, O. C. D., preces a la Virgen, bendición, reserva del Santísimo y salve cantada.

Los tres días están encargadas de la parte coral las Juventudes de Santiago y Santa Agueda.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Solemne triduo de petición y reparación los días 29, 30 y 31.

Por la mañana, a las ocho, misa y salve por España.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de las flores y reserva, terminando con el Himno a la Santísima Virgen del Pilar. El último día habrá sermón.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete de la tarde, rosario novena y sermón.

Habrà exposición del Santísimo Sacramento.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, via-cruces.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, canto popular "Venid y vamos todos", rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.— A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.— Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Continúan sobre el Báltico las presiones bajas y se forma un nuevo centro borrascoso sobre el mar del Norte. Persisten sobre el Mediterráneo, Italia y el Adriático, las presiones meridionales y se forma un pequeño núcleo de bajas relativas al occidente de nuestras costas gallegas. Se alejan nuevamente del Archipiélago Inglés las presiones altas del Atlántico septentrional, que quedan al Sudoeste de Islandia.

Dominan en Inglaterra los vientos de componente Oeste, con mucha nubosidad y algunas precipitaciones en el Norte de Escocia. Es grande la nubosidad en Francia y disminuye ligeramente en los países de Europa central.

Temperaturas extremas: máxima, de 26 grados en Girona, mínima, de 5 grados en León.

Madrid máxima, de 18,1 grados, mínima, de 8,0 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y aguaceros.

Resto de España, mucha nubosidad y algún aguacero.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,4.

A las seis de la tarde, 685,0.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 14,2.

Mínima sombra, 6,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO

Día 29, lluvia en milímetros, 3,3.

Especiales

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media, «Casa correcciona».

A las diez y media, «Casa correcciona» y «Amor en maniobras».

COLISEO

A las siete y media, «La fiera del mar».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La destrucción del Hampa».

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Cenáculos con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis

Gran stock de válvulas y accesorios

Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio

Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48-BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

SE VENDE «Chevrolet» 16 HP., cuatro cilindros, toda prueba, por 900 pesetas. Informes, Garage Eléctrico, San Pablo, 34.

COLOCACIONES

OBRERO necesita Aureliano López. Panadería.

SE OFRECE jefe molinero con conocimientos de molinos de trigo duro y blandos, conocimiento diagramas y gestión de cilindros. Dirigirse, Leopoldo Herreros, Alfareros, 3.

NODRIZAS

AMA cría, 28 años, leche dos días, en un cu, casa Mónica Peña Villanueva.

HUESPEDES

MATRIMONIO sólo desea habitaciones, derecho cocina, mejor viuda o matrimonio sin hijos. Informarán, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera caballero, ayer tarde, de Plaza Mayor a Vitoria. Se gratificará, Progreso, 19, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO por traslado urgente, torro negocio, gran rendimiento, por poco dine o Informes, de cuatro a siete tarde Llana de Afuera, 9, segundo.

BAK «La Moneda» se traspasa por no poder atenderlo. Informes, en el

VENTAS

SE VENDEN máquinas «Singer», de todas clases. Juan Porras Mecereyes

VENDESE cerda de cría, de cuatro partos, preñada, condición de buena. Angel Martínez, Castrillo-Solarana.

VENDO cama dorada, grande y muy buena. Lalin Calvo, 61, primero.

TERNERA holandesa, se vende. Para tratar, Epitacio González, Pozo Seco, número 6.

SE VENDE aparato de radio, muy barato, sin estrenar. Horas, doce a una tarde, sin estrenar. Informes, en el

SE VENDE

SE VENDE motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Dirigirse a Carlos B. Ondandía, Henao, 24, cuarto, izquierda. Bilbao.

VENDO partida de basura superior, en buenas condiciones, se sirve por carros. Tratar, conserje Plaza de Toros.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarcellos Se venden en esta Administración

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arribas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDE motor «Crossley» aceite pesado, 15 HP., tipo horizontal. Informes, en el número 18, primero.

PERSIANAS, LINOLEUMS

a precios de fábrica, esta casa no vende clases segunda, desengaña al público con sus géneros. Colocación gratis de las persianas y hules, personal competente en todos los trabajos. Quesada, Paloma, 23, Estereria.

MONEDAS antiguas

Se compran, en esta Administración.

VARIOS

PILAR ROJO. Modista. Da lecciones de corte. Huerto del Rey, 26, tercero.

TRANSPORTES Escobar: Contratistas y almacenistas. Se transporta de estación a las obras o almacenes en camion, a 1,80 pesetas tonelada. Avisos, Huelgas, 52.

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados, gran existencia de camas turcas, tréscillos, butacas inglesas, etc. Fabricación propia. Talleres de tapicería Angel Miquel, Calera, 31.

PINTURAS, ceras preparadas, granel, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, única función, proyectándose el film de la emoción. **FUNCIÓN FEMINA.**

La fiera del mar

Un problema insoluble, tan trágico como real.

La fiera del mar

Es un drama intenso de espléndida realización.

La fiera del mar

Una película que estremece por su verismo y nos seduce por su arte supremo, y por su protagonista Jhon Barrymore.
Butaca: Señoras, 0,30. Caballeros, 0,60

El domingo: Estreno de la magistral película española

Yo canto para tí

Magnífico film netamente español, interpretado por Conchita Piquer.
Precios de verano. Butaca, 1,50.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.--Horas: de diez a cuatro

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, sábado, a las siete y media y diez y media, emocionante ESTRENO

La destrucción del hampa

Una producción rebosante de acción, que refiere las hazañas de los "gangsters" y muestra también el concurso prestado por la ciencia en la cruzada contra el crimen.

Interpretada por RICHARD ARLEN, VIRGINIA BRUCE, ALICE BRADY y BRUCE CABOT.

A fin de dar lugar a que los comerciantes puedan ver esta sensacional producción, la sesión dará comienzo con el ESTRENO de la cinta en dos partes de CHARLES CHAPLIN (CHARLOT), titulada

El evadido

El domingo: ESTRENO de la superproducción de colosales proporciones

Capturados

La película que cautivará el ánimo de los espectadores por su intenso dramatismo, hablada en ESPAÑOL, por DOUGLAS FAIRBANKS y LESLIE HOWARD. Ante lo excepcional de este programa y para facilidad del público, desde mañana se despacharán las localidades. Teléfono 1437.

Retenga estos títulos y no falte el día de su proyección

Desbanqué en Montecarlo

RONALD COLMAN, JOAN BENNET y COLIN CLIVE. Los tres artistas más famosos de la pantalla.

La patrulla perdida

Por VICTOR Mc. LAGLEN y BORIS CARLOFF.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Teatro Principal

Mañana, a las siete y media

Casa correccional

Un film que deberian de ver todos los jóvenes...
A las diez y media, programa doble. Precios populares. 1.º

Casa correccional

Muy interesante.
2.º La encantadora película española

Amor en maniobras

Film atrayente y sugestivo, honra de nuestra cinematografía, lleno de peripecias y eminentemente cómico, interpretado por Charito Leonis y Castrito, el mejor cómico español.
Butaca, 0,50.

EL DOMINGO: Estreno de la magnífica y excelente superproducción española

Yo canto para tí

Interpretada por la encantadora Conchita Piquer, secundada por los notables artistas españoles Rafael Nieto, Manolo Paris, Antonio Riquelme.

"LA BOMBILLA"

PARQUE DE RECREO

Casa de comidas. Se sirven meriendas, café, licores y un clarete superior de Fernando Casedo

Frontón "La Bombilla". Domingo 31 de Mayo

Sensacional partido de pelota a 30 tantos, irremovible, entre los ases de este viril deporte

Artiondo y Ogueta (vascos)

y

Corono y Bojas (riojanos)

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

No deje de presenciar este encuentro entre afamados pelotaris.
Pida usted gaseosas y orange de Espumosos "La Catedral", sidra y cerveza de "La Cruz Blanca", y "La Austríaca".

Sensacional

El Negus y Mussolini, después de firmar la paz, se compraron una "bicicleta" en el mejor garage de la ciudad.

Garage "El Francés"

Cubiertas reforzadas blancas, 7 pesetas; negras, reforzadas, 6,50; neumáticos primera, 2,50; dos tubos disolución, 0,25; pedales, 3,90 par; piñones, 3,25.

BICICLETAS DE 150 PESETAS

Accesorios en general

Precio de fábrica

Especialidad en "bicycletas" de niño y señora. Las mejores marcas.

Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR

No confundirse. Número 13

Precio fijo riguroso

CARTONAJES

Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

INCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN-GONZALEZ, 9

BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1793

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

SALVADOR URETA

MADERAS

Quintanar de la Sierra

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

GUADAÑAS.

Martillos
Yunques
Piedras
Mangos
Anillas

HOCES

Con dientes
De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

Hijo de Ruperto Giménez

PALOMA, 11
Teléfono 1315

Sucursal: SANTANDER, 2
Teléfono 1843

